

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA ZENDERBER S.A.

A los Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al período Enero a Diciembre 2005.

He procedido a revisar los Libro contables de la compañía, anexos y demás auxiliares de respaldo por las transacciones realizadas, por que he podido comprobar que los estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicable en el Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


CPA José Alvarado
Comisario

